

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
TABACAFI TABACALERA CAPA FINA S. A.**

**LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN:** En las oficinas de la compañía Tabacafi Tabacalera Capa Fina S. A., ubicada en la Provincia: Guayas, Cantón: Balzar, Barrio: Velasco Ibarra, Calle: El Porvenir, Número S/N, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecisiete, las 16 HOO se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios

**ASISTENTES.-** Concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria los siguientes Socios: señora Alba Alicia Lara Rodas; Gerente General y propietaria de **Cuatrocientas** Acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada Acción; Señor Ing. César Augusto Jácome Cornejo, propietario de **Cuatrocientas** Acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una.

**QUÓRUM.-** En la presente Junta General se encuentra representado todo el Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, íntegramente suscrito, dividido en OCHOCIENTAS Acciones de un dólar, cada una, el Presidente Ad hoc designado, dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el actual Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así lo hizo el Secretario, resultando que los Socios presentes y el número de sus Acciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta Acta, de lo cual se deja expresa constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por el Gerente.

**PRESIDENTE Y SECRETARIO.-** Preside la sesión el señor Ing. César Jácome Cornejo como Presidente Ad hoc y actúa de Secretario la Señora Alba Alicia Lara Rodas, Gerente de la Compañía. El Presidente, declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día, lo que a continuación hace el Secretario.

**ORDEN DEL DIA: Primer Punto.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros y el Informe del Comisario, correspondiente al año 2016.

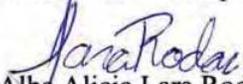
**Segundo Punto.-** Aprobar la asignación de la Reserva Legal y Estatutaria de las Utilidades del Ejercicio Fiscal del año 2016.

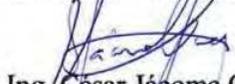
**DESARROLLO DE LA SESION.- Primer Punto.-** Con relación al Primer Punto del Orden del Día, el Gerente presenta un informe en el que demuestra los resultados económicos obtenidos durante el periodo de actividades realizadas en el ejercicio fiscal del año 2016, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes.

**Segundo Punto.-** Se aprueba asignar el 10% para Reserva Legal y el 5% para Reserva Facultativa de la Utilidad Neta, luego de las deliberaciones respectivas se aprueban por unanimidad y sin objeción alguna

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho realizado y a su vez leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmado para constancia por todos los asistentes, siendo las 16H30.-f) Alba Alicia Lara Rodas Gerente Secretario, Socio Accionista.- f) Ing. César Jácome Cornejo PRESIDENTE .-f) Socio Accionista.

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el Archivo de la Compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.

  
Alba Alicia Lara Rodas  
**GERENTE**

  
Ing. César Jácome Cornejo  
**PRESIDENTE**